



# Aguas de Lucena

## **CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Siendo necesario tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2.a) de los Estatutos de esta Sociedad, por la presente vengo en convocar al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de AGUAS DE LUCENA, S.L.**, a sesión que se celebrará el día **4 de octubre de 2022, a las 8:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, con los siguientes asuntos en su **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de septiembre de 2022.
2. Informes del Presidente, de la Consejera Delegada y/o del Gerente:
  - 2.1. Dar cuenta de los consumos municipales registrados en los suministros otorgados provisionalmente y en precario.
3. Dar cuenta de la solicitud de apoyo al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, para la formación de un Jefe de Planta de E.D.A.R., mediante suscripción de Convenio de Colaboración entre ambas Entidades Locales.
4. Propuesta del Grupo Político Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a cambios en la forma de efectuar las restricciones al abastecimiento en el municipio de Lucena. Debate y adopción de acuerdo, en su caso.
5. Estados previsionales de Ingresos y Gastos de la sociedad a fecha de 31 de agosto de 2022.
6. Asuntos de urgencia, en su caso.
7. Ruegos y preguntas.

Igualmente dispongo convocar al Sr. Gerente y a la Sra. Jefa de la Sección de Administración-Contabilidad de la Sociedad, así como a la Sra. Interventora del Ayuntamiento de Lucena para que, de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 17.7 y 24.2 de los Estatutos sociales, asistan a la sesión convocada.

EL PRESIDENTE,

(documento fechado y firmado electrónicamente)